Outlook

RV: Solicitud PRORROGA del contrato No.CO1.PCCNTR.6945314 de 2024

Desde Alexandra Milena Palacio Fuentes <apalacio@sena.edu.co>
Fecha Vie 24/04/2026 11:20
Para Jacqueline Rojas Solano <jacqueline.rojas@sena.edu.co>; Kevin Paul Mejia Perdomo <kpmejiap@sena.edu.co>; Natali Pantano Pinzon <npantano@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (684 KB)

1. Solicitud Triple A Prorroga SENA (1).pdf; 2. Justificación Prorroga Comodato.pdf; 3. Informe de Supervisión Modificación Comodato.pdf;

Estimada Dra.
Jacqueline Rojas Solano
Directora Regional Atlántico- SENA

De la manera más atenta y en calidad de supervisora del contrato No.CO1.PCCNTR.6945314 de 2024 solicito amablemente la autorización para el trámite de PRORROGA del siguiente contrato, teniendo en cuenta la justificación presentada.

CONTRATO NRO: CO1.PCCNTR.6945314
TIPO DE CONTRATO: Interadministrativo
OBJETO: El COMODANTE hace entrega al COMODATARIO y este a su vez recibe a título de comodato o préstamo de uso gratuito un área de terreno de MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS 1500 m2 ubicado en la Estación Depuradora de Aguas Residuales El Pueblo identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 040 326404 Lote B de la ciudad de Barranquilla Atlántico
VALOR DEL CONTRATO: $ 0,00
LUGAR DE EJECUCIÓN: Barranquilla-Atlántico
CONTRATISTA: SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BARRANQUILLA S.A. E.S.P.
CCo NIT: 800.135.913
SUPERVISOR DESIGNADO: Alexandra Milena Palacio

Atentamente

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alexandra Milena Palacio Fuentes
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - Coordinador
apalacio@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52028
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.